



DEMOCRACIA, ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: CONSENSOS POR EL PERÚ

MARTES 25 DE MAYO

CADEX: DEMOCRACIA, ECONOMÍA Y EDUCACIÓN POR EL PERÚ: CONSENSOS POR EL PERÚ CONCLUSIONES

Nos encontramos en un momento decisivo para el futuro de nuestro país, por lo que es importante establecer y promover los consensos mínimos que el próximo gobierno debe respetar para no retroceder en lo avanzado en materia de democracia, economía y educación, y seguir impulsando un Perú desarrollado. Desde IPAE Asociación Empresarial compartimos con la ciudadanía los consensos que surgen de la reflexión de representantes del sector privado, el sector público, la empresa, la academia, la sociedad civil y jóvenes líderes de las diversas regiones del país:

1. Consensos en Democracia:

- **Respeto por el otro, incluso frente a discrepancias**, buscando entender las opiniones y posturas opuestas.
- **Respeto de la Constitución**, incluso cuando se trate de modificarla.
- **Respeto a la separación de poderes**, a los pesos y contrapesos, y en ese sentido respeto a la autonomía del Congreso, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Jurado Nacional de Elecciones, la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, el Banco Central de Reserva, entre otros.
- **Respeto de los derechos humanos**, incluso cuando resulte necesario usar la fuerza pública.
- Respeto de la **libertad de prensa y expresión**.

2. Consensos en Educación:

- Promover el **retorno seguro a clases presenciales**, comenzar con los más pequeños, y dar prioridad a los profesores en la siguiente fase de vacunación. Asimismo, fortalecer la estrategia multicanal de **Aprendo en Casa** y asegurar su continuidad, más allá de la pandemia, como una estrategia integrada a la mejora continua de los aprendizajes.
- **Poner el foco en la primera infancia al promover** políticas públicas multisectoriales que busquen el desarrollo infantil temprano, que tomen en cuenta la importancia de la familia y el entorno y que garanticen el acceso universal a la Educación Inicial.
- Respetar el actual **Currículo Nacional de la Educación Básica** y promover su mejor implementación para el **desarrollo integral de las personas y su educación en ciudadanía**.
- Apostar por una **docencia basada en el mérito profesional**, al promover la mejoría de la formación inicial, del desarrollo profesional en servicio, y sostener la carrera pública magisterial basada en el mérito.

- Promover la **autonomía de las instituciones educativas**, y permitir el desarrollo de proyectos educativos innovadores que consideren a la diversidad y las necesidades de cada contexto, especialmente hoy, que debemos enfrentar de la mejor manera los efectos de la pandemia.
- Impulsar alianzas y esfuerzos multisectoriales, incluir al sector privado, para cerrar **brechas en materia digital y tecnológica** y para **la mejoría en la calidad de los aprendizajes**.
- Mantener la **independencia y el fortalecimiento de la SUNEDU**, así como promover una **oferta de educación superior flexible y de buena calidad**, al valorar y fortalecer las opciones de **educación técnica y técnica productiva de calidad óptima**.
- Asegurar la finalidad pública del derecho a la educación, **propiciar la existencia de diversos modelos de gestión: estatal, privada u otras**, y posibilitar así el acceso, la libertad de elección y una formación diversa y plural, consagradas en la Constitución.
- **Defender un marco institucional sólido, estable, producto del diálogo con los actores y que ponga al estudiante en el centro**. Garantizar la implementación y continuidad de las políticas públicas, basadas en evidencia, a mediano y largo plazo, acordes con los lineamientos planteados en el **Proyecto Educativo Nacional al 2036**.

3. Consensos en Economía

- **El modelo económico requiere ajustes, pero no un cambio radical**. En los últimos 30 años hemos logrado avances económicos muy importantes en términos de crecimiento, estabilidad y reducción de pobreza. Las políticas monetarias y fiscales responsables, un Banco Central independiente, y una economía abierta al mundo con derechos de propiedad y promoción de la iniciativa privada, deben seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
- **Las políticas públicas deben enfocarse en integrar al ciudadano a la economía moderna**, incluyéndolo en planes de desarrollo económico territorial dentro de una economía de libre mercado, con un Estado presente capaz de generar condiciones y proveer bienes y servicios para lograrlo.
- **El sector privado debe complementar la acción pública**. Los problemas económicos no los resuelve el Estado o el mercado, sino ambos. El primero con su capacidad de manejar las cuentas y crear normas; y el segundo aportando innovación, creatividad, disciplina, capacidad productiva y generando empleo.
- **Trabajar en fortalecer el Estado para viabilizar el desarrollo económico**, a través de la colaboración público-privada, comprendiendo las realidades productivas locales y mejorando la coordinación entre las entidades públicas para implementar políticas efectivas, lo que involucra también fortalecer el servicio civil.